**Propuesta didáctica para el rediseño del programa de la disciplina Gramática Española para no Hispanohablantes de la enseñanza preparatoria en la Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"**

**Autoras**: ***Ms. C. Noraida Perdomo Casanova***
Departamento de Español, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Matanzas
**{** HYPERLINK "mailto:noraida.perdomo@umcc.cu" **}**

***Ms. C. Lourdes Sáez Cardenal***
Departamento de Español, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Matanzas
**{** HYPERLINK "mailto:lourdes.saez@umcc.cu" **}**

**RESUMEN**

Los estudiantes no hispanohablantes que cursarán carreras de Ciencias Sociales y Humanidades en los diferentes CES del país, reciben en el curso Preparatorio de Español la disciplina Gramática Española, la cual debe contribuir a la formación intelectual, lingüística y cultural de dichos aprendices.

Esta disciplina tiene un carácter práctico y funcional y le facilita al estudiante un conocimiento cabal de las estructuras de la lengua, lo que le permitirá el logro de la competencia comunicativa.

Se ha podido constatar que la estructuración de los contenidos, así como la metodología utilizada afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje; por tal motivo se comenzó hace algunos años una investigación que contempló entre uno de sus elementos la evaluación del programa para medir su grado de eficacia y eficiencia.

Este estudio demostró la necesidad de rediseñar el programa, para ello, fueron objeto de análisis todos los componentes del proceso. La propuesta que se presenta tiene como base epistemológica el análisis del discurso, el cual concibe el texto como unidad mínima de comunicación y no la oración.

Se propone pasar del estudio de una gramática tradicional al de una gramática textual con enfoque comunicativo. Por las características de la enseñanza y del aprendiz se comienza el estudio por las categorías

de palabras, en el texto, para lograr una mejor asimilación de las complejidades del nivel sintáctico.

## INTRODUCCIÓN

Las Facultades Preparatorias de Idioma Español en Cuba surgen producto a los planes de desarrollo de nuestro país, al avance de la Revolución Científico – Técnica, a los convenios de diversa índole con otros estados, y a las crecientes relaciones de Cuba con otros países del mundo.

Se acogen en las aulas universitarias a estudiantes del Caribe, de África y de Asia con el objetivo de formarlos posteriormente como profesionales. En la actualidad existen cuatro centros en el país que cuentan entre sus servicios con el de la preparatoria. En ella los alumnos adquieren el dominio del idioma español, que les permite incorporarse, al curso siguiente a las carreras, junto a estudiantes cubanos.

El currículo del la Enseñanza Preparatoria contempla otras disciplinas y asignaturas, en correspondencia con la especialidad que se estudiará. Los estudiantes que cursarán carreras de Ciencias Sociales y Humanidades tienen dentro de su plan de estudio la disciplina Gramática Española.

El programa de la disciplina Gramática Española del curso preparatorio de Idioma Español ha estado, desde hace más de veinte años, en los planes de estudio. Fue elaborado en julio de 1984 por un colectivo de autores de la Universidad de la Habana y de la Universidad Central de las Villas.

Contradictoriamente mientras todos los programas en las universidades han pasado por varios perfeccionamientos este no ha sido perfeccionado. En estos momentos no responde a las exigencias de enseñar una lengua extranjera de manera coherente en el marco del enfoque comunicativo. Es similar al que reciben los estudiantes al incorporarse a las carreras, y la bibliografía que se les orienta es Manual de Gramática Española de Otilia de la Cueva.

Estas consideraciones hicieron reflexionar sobre la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática, en el estudiante que cursará carreras de Ciencias Sociales y Humanidades de la Enseñanza Preparatoria de Español.

Esta disciplina consta de dos asignaturas distribuidas en dos semestres: Gramática Española I y Gramática Española II, las cuales comprenden el año preparatorio de estos estudiantes. Su estudio comienza a partir de la novena semana del primer semestre, con una frecuencia semanal de seis horas. Su objetivo fundamental es apoyar la disciplina principal Idioma Español, y les proporciona a los estudiantes las herramientas para desarrollar habilidades comunicativas.

La asignatura Gramática Española I estudia la oración gramatical y la estructura de ella; hace un estudio semántico, formal y funcional de las categorías de palabras y de los nexos de relación. Gramática Española II centra su estudio en la oración simple y la oración compuesta.

El programa de la disciplina tiene un sistema de objetivos generales: educativos e instructivos, orientaciones metodológicas por temas y el sistema de evaluación.

En todo programa, previamente a su ejecución, ha existido un análisis de problemas que se pretende solucionar, se han escogido estrategias de aprendizaje, se han formulado objetivos y se han precisado métodos, formas y medios para conseguirlos; en algún momento se hace necesario analizar cómo se está llevando a cabo esa puesta en práctica y hasta qué punto se están cumpliendo.

Al evaluar el programa de la disciplina Gramática Española se tuvo en cuenta los elementos que forman parte del proceso: evaluación del contexto, evaluación de los objetivos, evaluación de los contenidos, evaluación del sistema de habilidades, evaluación de la forma de enseñanza, evaluación de la evaluación, evaluación de recursos, evaluación de reacción, evaluación de aprendizaje y evaluación de aplicación alcanzando los objetivos propuestos.

A la investigación le han servido de sustento teórico el perfeccionamiento curricular, las concepciones didácticas sobre la enseñanza de la gramática, la teoría filosófica del conocimiento y la teoría de los sistemas; todos desde el marco del enfoque histórico cultural.

La teoría del conocimiento del materialismo dialéctico constituye la base sobre la que se fundamenta el proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática porque explica las regularidades del proceso cognoscitivo. Esta teoría revela la esencia del conocimiento y el proceso de su adquisición.

La metodología de la enseñanza de la gramática requiere un conocimiento profundo de la relación entre el pensamiento y el lenguaje, el cual solo es posible a partir de la interpretación materialista - dialéctica del origen del hombre y, con él, del pensamiento y la palabra.

El materialismo dialéctico ha puesto de manifiesto que únicamente mediante las relaciones sociales establecidas por el hombre en el transcurso de su actividad laboral puede el cerebro humano reflejar y conceptualizar la realidad objetiva.

Los fundamentos gnoseológicos sirvieron de base en el rediseño del programa de la disciplina Gramática Española, pues ellos reconocen al conocimiento como un resultado de la existencia social del hombre y a la educación como forma de la conciencia social.

El conocimiento sensorial es la imagen que de la realidad elabora el hombre como resultado de la interacción directa con esta. Se logra fundamentalmente mediante los datos que ofrecen los sentidos. Se caracteriza por su inmediatez, su naturaleza fenoménica y superficial al captar sobre todo las determinaciones externas de los objetos, por su carácter figurativo al operar con imágenes sensoriales de diversa índole. Se expresa a través de las sensaciones, las percepciones y las representaciones.

Lo sensorial posee límites que no vienen dados por la vista o el tacto sino por el hecho de que lo sensorial está capacitado para captar sobre todo lo fenoménicamente existente, lo directamente dado a lo sentido y no aquel movimiento intrínseco y sus causas más esenciales que se encuentran debajo de lo externo.

Lo racional es la imagen que de la realidad elabora el sujeto como resultado de la sintetización y la abstracción mediante formas lógicas y el uso de la razón.

El conocimiento racional se caracteriza por ser indirecto, en tanto se encuentra mediado por el pensamiento abstracto, posee la capacidad de penetrar en la esencia de los objetos y tiene una naturaleza conceptual. Esta forma del conocimiento se expresa en los conceptos, los juicios y los razonamientos. De ahí que lograr expresar el objeto en conceptos significa en principios comprender su esencia y rasgos fundamentales.

Lo sensorial no constituye el inicio del conocimiento, sino únicamente su fuente. En el hombre no existe lo sensorial o lo racional puro. Toda

percepción sensorial de la realidad en él racionalizada en mayor o menor medida. De igual modo el reflejo racional se elabora de uno otro modo sobre la base de lo sensorial.

El conocimiento sensorial posee la ventaja del reflejo inmediato del objeto, mientras que el racional permite captar lo universal y lo necesario en el mismo.

A continuación aparece un resumen que expresa los niveles del conocimiento.

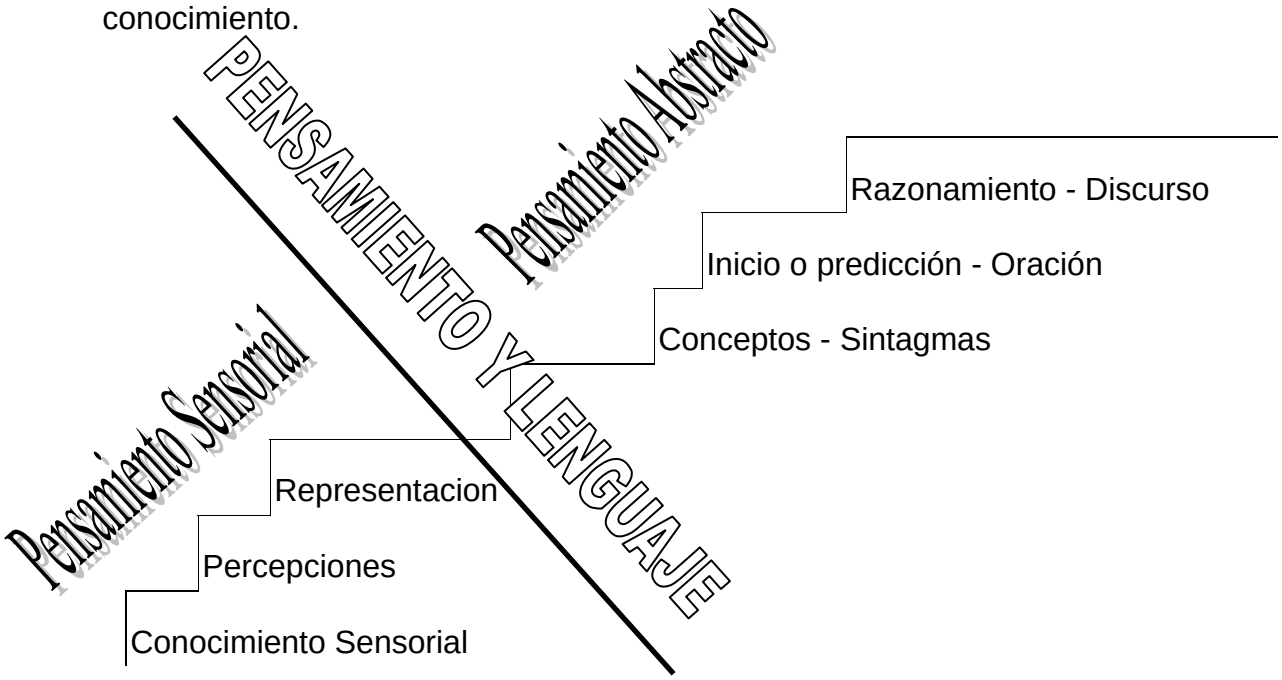


**DESARROLLO**

La evaluación realizada al programa de Gramática Española demostró que el mismo no estaba diseñado para una enseñanza con fines específicos y que no tenía en cuenta las características del sujeto aprendiz. Por ello al iniciar esta investigación se realizaron las siguientes interrogantes:

¿Quién es el qué aprende?

¿Qué necesita aprender?

¿Por qué y para qué necesita aprender?

¿Cómo puede aprender?

Al analizar las interrogantes, el colectivo de profesores de la disciplina de la Universidad de Matanzas determinó, en el año 2001, hacer modificaciones al nombre de la asignatura. La denominación Gramática Española es muy general, por ser el mismo connotativo que tiene la de los programas de los currículos de algunas carreras. Se decidió añadirle el apelativo **para no hispanohablantes** con el objetivo de especificar la diferenciación de ella dentro del todo. Quedó definido su concepto como:

La disciplina Gramática Española para no Hispanohablantes es una disciplina auxiliar que se caracteriza por formar conocimientos y habilidades específicas que a pesar de su integridad propia como disciplina responde a la disciplina principal Idioma Español. Ella les facilita a los estudiantes un conocimiento cabal de las estructuras de la lengua y les proporciona instrumentos para desarrollar sus destrezas comunicativas. Tiene un carácter eminentemente práctico (Perdomo, 2004).

El rediseño del programa que se propone tiene como base epistemológica el análisis del discurso que concibe el texto como unidad mínima de comunicación y no a la oración. Para su elaboración fueron analizados todos los componentes del proceso.

Se comenzó por los **objetivos** por ser este el componente rector de la enseñanza- aprendizaje, los propósitos y aspiraciones que se pretenden formar en los alumnos. En la elaboración de los mismos se tuvo en cuenta los criterios de Díaz Barriga (1985), Martínez (1999) y Talízina (1987).

En el programa de Gramática Española para Estudiantes no Hispanohablantes se proponen los objetivos instructivos, tratando de que estos abarquen la adquisición por parte de los alumnos de los conocimientos, hábitos y habilidades que deben lograr para una adecuada competencia comunicativa.

El profesor debe aprovechar el hecho de que el alumno en el enfrentamiento con otro idioma agudiza su percepción auditiva y su capacidad de observar y analizar los fenómenos lingüísticos. El aprendiz tiene que activar constantemente los procesos mentales que le ayudan a adquirir el conocimiento más racional, y a analizar las características de la

lengua que estudia, de modo que pueda llegar a conocer su sistema y dominarlo en cada acto comunicativo.

Los objetivos educativos en esta disciplina tienen un gran potencial de formación; a través de la concepción que adquiere el alumno del lenguaje como fenómeno social, y de su utilización para comunicarse efectivamente, así como de los materiales que el profesor lleve a clase, el estudiante debe derivar convicciones, sentimientos y formas de conducta que se manifiesten en una formación humanista. Ambos objetivos no se encuentran separados en la propuesta, sino expresados como **objetivos generales**.

Al desarrollarse la sensibilidad lingüística el estudiante valora mejor el modo en que se usa la lengua para expresar el pensamiento, y esto aumenta su capacidad para apreciar los valores estilísticos.

El **contenido** de enseñanza de una disciplina es fundamentalmente el sistema de conocimientos básicos de una ciencia y los hábitos y habilidades teóricas y prácticas de su desarrollo. Los contenidos de enseñanza – aprendizaje son un sistema de conocimientos, de habilidades, de experiencias de la actividad creadora y de normas de relación con el mundo.

En el rediseño del programa de la disciplina Gramática Española para Estudiantes no Hispanohablantes se propone hacer una reorganización del contenido en las asignaturas que la componen: Gramática Española I y II. Es decir que se comience el estudio por las partes y no por la oración como se hace tradicionalmente y que se tome el texto como categoría rectora.

Las causas que originaron esta decisión fueron:

- Son estudiantes no hispanohablantes y esta asignatura comienza a impartirse en la semana novena cuando el estudiante tiene un conocimiento limitado del idioma español.

- La gramática se enseña de una manera muy tradicional, no favorece el desarrollo de competencia comunicativa.

- Se hace necesario estudiar el lenguaje más allá de los límites de la oración.

- Se comienza por las partes para no fragmentar el pensamiento lógico lo que le permitirá posteriormente al estudiante integrar adecuadamente estas categorías de palabras al discurso.

- La práctica ha demostrado que muchas veces el estudiante tiene grandes problemas con la gramática de su idioma, por lo tanto no saber reconocer estas categorías de palabras en su idioma, es de hecho una interferencia en el aprendizaje de la lengua foránea.

Esta propuesta de enseñar de esa forma **los contenidos** parte también del criterio de considerar la excelencia de las categorías gramaticales a partir de "paquetes de información" que se articulan a través de elementos gramaticales diversos, dotados de sentido y coherencia.

Las razones de la preferencia por tal criterio están asociadas, esencialmente, al predominio del enfoque comunicativo en la enseñanza de las lenguas. Cuando el ser humano se comunica lo hace a través del intercambio de juicios de valor – en el plano verbal – cuya forma gramatical de expresión es la oración como forma básica de ese "paquete". Nadie se comunica explicando los elementos integrativos de la oración, la correlación entre género, número, modo, tiempo, persona, voz, etcétera; excepto en momentos específicos de enseñanza de las lenguas, como es el caso, en los que se exponen y analizan paradigmas gramaticales, a guisa de ejemplos.

Se comunican ideas, a través de oraciones, y la gramática, como soporte estructural – funcional, se enseña y aprende más en la reiteración de sus patrones en la comunicación, que en la repetición descontextualizada del papel y lugar de los elementos integrativos de la oración misma.

Eso es ciencia constituida y aplicada. El encuadre de esa preferencia involucra también a la posición asumida por el docente respecto a la concepción del sistema. La oración completa es un corpus sistémico, si se parte de la definición de sistema como un todo articulador general de elementos relacionados entre sí, de modo que se constituya en una unidad o paquete inteligible de información.

Darle un cambio a la enseñanza de la gramática presupone adoptar lo relativo a la pertinencia y utilidad de enseñar las estructuras de la lengua desde una definición de sistema diferente.

La Teoría General de los Sistemas, en la versión de von Bertalanffy, establece que el sistema no equivale a-o que es más que – la suma o

relación entre sus elementos integrativos. Según él, cada elemento del sistema contiene en sí mismo la generalidad de tal sistema.

En relación con el objeto del presente trabajo, se sostiene por la autora que la visión del sistema no se pierde si en el proceso de enseñanza de la gramática a estudiantes no hispanohablantes la atención se centra al inicio, metodológicamente justificado, en los elementos que estructuran la oración como un todo. A fin de cuenta la oración no tiene sentido sin la integración de esos elementos, ni estos sin su integración a oraciones contentivas de juicios que expresan ideas.

Ese desplazamiento de la atención lo justifica también la procedencia multicultural de los alumnos que reciben la enseñanza de la lengua en el mismo espacio – tiempo, pues no todos ellos provienen de referentes culturales en los que la comunicación humana se basa en elementos estructurales – funcionales gramaticalmente equivalentes. En esos casos, pueden coincidir la presencia de alumnos hablantes de lenguas en las que la diferencia entre adjetivación y sustantivación esté dada por la reiteración o no del mismo vocablo, como acontece con muchas lenguas africanas; o procedentes de contextos en que el sentido, coherencia y significado de las ideas se logre asociativamente en la combinación singular de ideogramas y aun de pictogramas, como es el caso de algunas asiáticas.

Obviamente eso dificulta la fijación de lo gramatical si el recurso que el estudiante utiliza instintivamente es la metodología comparativa entre la lengua de origen y la segunda lengua objeto de estudio. En esos casos se hace recomendable el uso de los elementos de la oración a la par de la enseñanza de sus significados funcionales respectivos.

Aquí encuentra su aplicación, desde el paradigma científico emergente, la llamada teoría de la auto – organización, desarrollada por Morin (1984; 1992). Según él, los mismos elementos que pueden desorganizar un proceso lo pueden organizar de manera distinta y simultánea, combinando y construyendo. A fin de cuentas agrega Morin, la realidad está integrada por totalidades organizadas desde el entramado de sus estructuras sistémicas, siempre interpenetradas e interdependientes (Ortega, 2004).

Esta visión holística usada como base para el docente de lenguas extranjeras, le permite desarrollar su enseñanza según los principios científico - filosóficos del paradigma emergente: integración dialéctica de los fenómenos, visión dialéctico sistémica de la realidad, complejidad, dinamismo e interdisciplinariedad sistémica (Suárez, 2002).

Luego entonces se impone y justifica el criterio de la oportunidad, pertinencia, y utilidad de desplazar más la atención hacia los elementos estructuradores del sistema. Haciéndolo a través del **enfoque comunicativo.**

La enseñanza de la gramática debe ser un modelo de competencia, como planteaba Chomsky[1], que atendiendo a un conjunto de reglas ofrezca las frases gramaticales modelos de la lengua, una gramática dirigida no sólo a describir los enunciados y a repetir cada una de las estructuras establecidas convencionalmente por sus hablantes; sino una gramática que explique en el marco de la comunicación las estructuras de la lengua extranjera.

En esta propuesta de programa el uso del enfoque comunicativo pretende demostrar como al enseñar la gramática desde una perspectiva funcional comunicativa se pueden desarrollar habilidades comunicativas en los aprendices.

Este estudio funcional de la enseñanza tiene en cuenta también los aportes que en el campo de la comunicación social han brindado la Psicolingüística, la Sociolingüística, la Semiótica y la Pragmática, disciplinas que han hecho reflexionar sobre la función del lenguaje en una situación comunicativa presentada; de ahí que sea necesario remitirse a la lingüística del texto.

La categoría de texto es necesaria en esta enseñanza, él es la unidad integradora de la que se parte para presentar **el contenido**. Todos los textos que se presenten tienen una intención comunicativa explicita o que se hace explícita en el análisis contextual en que se produce.

Aun cuando la competencia comunicativa es el objetivo fundamental de la enseñanza de la gramática, solo se podrá decir que se cumplió cuando se tenga comunicadores eficientes. Comunicadores que conozcan la lengua y la sepan integrar con otros códigos, teniendo en cuenta sus dos dimensiones: lingüística y extralingüística. No se puede obviar que la enseñanza está dirigida a estudiantes no hispanohablantes que deben poseer:

En la dimensión lingüística:

- Una competencia fonológica que les permita reconocer los fonemas de esta lengua, así como la curva de entonación. Recuérdese los

[1] Biblioteca de consulta Encarta 2004

cambios del fonema **p** por **b** en los árabes, o la entonación de los vietnamitas, por citar solo dos ejemplos.

- Una competencia morfosintáctica que les permita unir las palabras entre ellas en una frase o período. Es decir que la comunicación no se vea obstaculizada por muletillas, ideas truncas, palabras inconclusas, movimiento gestual, etc., que provoquen interferencia o ruidos en el proceso.

- Una competencia lexical que les permita comprender palabras, memorizarlas, organizarlas en campos lexicales y utilizarlas distinguiendo el nivel de la detonación y la connotación.

- Una competencia textual que les permite reconocer y producir textos coherentes en el plano lógico semántico, en el plano de las relaciones entre frases congruentes con las características de varios géneros comunicativos.

Y en la dimensión extralingüística aquellos códigos que son usados junto con la lengua:

- Competencia paralingüística: puede entrar también en el plano fonológico. Se trata del uso particular que puede hacerse de la entonación, el tono de la voz, de la velocidad con que se habla al fin de modificarlo o de subrayarlo.

- Competencia kinésica: está dada por la capacidad de comprender y utilizar los gestos, las expresiones faciales, el movimiento de las manos, integrándolos con la lengua. Es importante que alumnos y profesores dominen algunos rasgos de la cultura de los estudiantes que pueden traer dificultades al proceso de la comunicación.

- Competencia proxémica: es la relativa al uso del espacio interpersonal, distancia, cercanía, o contacto con el interlocutor, el respeto a la otredad. Tal competencia rige frecuentemente las elecciones de la lengua.

- Competencia gestual y sistémica: se refiere al uso de objetos para comunicar el estatus o función social y la capacidad de apoderarse de la moda: uniformes, hábitos más o menos formales. Tal competencia interactúa frecuentemente con la elección del registro lingüístico y difiere por tanto de la competencia sociolingüística.

- Competencia olfativa: los perfumes naturales del cuerpo son pocos apreciados en algunas culturas. Se llama la atención a la diversidad cultural que converge en el aula.

- Competencia al contacto: la forma de saludar, estrechar las manos fuerte y firme se prefiere en algunas culturas que hacerlo de una manera delicada, en otras no hay contacto entre las personas.

- Competencia cronémica: la medida del tiempo en la comunicación.

En el rediseño del programa se elaboraron las **orientaciones metodológicas** con la función de orientar, sugerir y proponer al profesor procedimientos adecuados para su trabajo y para el uso del libro de texto, explicando el desarrollo de las unidades desde un punto de vista didáctico y organizativo. Su contenido es de gran ayuda para el docente, aunque es él quien debe enriquecerlas y darles vida.

En la elaboración del programa se tuvo en cuenta la teoría del conocimiento, por eso se propone utilizar imágenes que viabilicen y se relacionen con los contenidos que se van a impartir y que estimulen el conocimiento sensorial, pues este constituye la fuente del conocimiento.

Se introducen de manera práctica y reflexiva determinadas reglas que demuestran como de una metodología particular surgen elementos que después llegan a generalizarse.

De esa forma el estudiante va elaborando conceptos, juicios, hace sus propios razonamientos, compara con su lengua materna, es decir, desarrolla el conocimiento racional mediante un proceso de sintetización y abstracción.

El uso de las imágenes, situaciones comunicativas y actos de habla está dado también para que las estructuras gramaticales que deben conocer estén lo más cerca posible a la representación mental, expresándose en términos funcionales. De esta forma se evita el efecto boomerang, pues cuanto más se aleja el mensaje de las posiciones del perceptor, más difícil se hace su aceptación.

El conocimiento racional le permite reflejar las propiedades y relaciones internas, esenciales y universales de la realidad. Así por ejemplo el estudiante no puede ver o tocar de manera objetal el contenido de un sustantivo abstracto como el de conciencia, libertad, justicia pero sí puede conocerlo, determinarlo y emplearlo, por los conceptos y razonamientos que ha hecho de él.

La forma de presentar los contenidos demuestra que en el nivel empírico y el nivel teórico se encuentran presentes las formas sensorial y racional del conocimiento. Ejemplo: cuando se les de la caracterización formal del sustantivo se hace de la siguiente forma; se les presenta tres láminas: un niño, una niña y varios niños y se les da la siguiente orden:

¿Qué representan las diferentes figuras? Escríbelas en tu libreta y señala la parte común en las tres palabras e identifica el elemento que varía en cada una de ellas, (esto aparece en el libro de texto)

A partir de ahí se comienzan a trabajar los conceptos de morfema lexical y morfemas gramaticales o gramemas.

Esto demuestra que entre estas formas del conocimiento hay una estrecha relación dialéctica, puesto que en el nivel empírico van teniendo lugar manifestaciones del nivel teórico que conducen al desarrollo del aparato conceptual del conocimiento.

Los profesores de gramática deben comprender que su labor no está encaminada sólo a la enseñanza de las estructuras del idioma y que el aprendiz tiene un papel activo en la construcción de su conocimiento, por ser el eje central de este proceso.

León F, G (s/f) en su artículo **L. S. Vygotski en la educación superior contemporánea**: **perspectivas de aplicación** apunta que en el enfoque histórico- cultural, la adquisición del conocimiento condiciona de forma compleja la aparición de formaciones psicológicas superiores (pensamiento teórico, motivación profesional, conciencia idiomática, etc.

Más adelante señala que el valor del saber heurístico es que este puede generar, un aprendizaje continuado. Para Vygotsky (1982) desarrollarse no es llegar a un punto determinado del camino, es llegar a una situación que sostiene el desarrollo. Formas estratégicas para el desenvolvimiento humano, como el aprender a aprender son óptimas según este enfoque, pues cumplen esta condición de sostenimiento, de permanencia de la persona en el desarrollo.

Para que sea eficaz la enseñanza de la gramática se hace necesario centrar la atención por un lado, en el examen de los procesos de aprendizaje de la lengua y de los mecanismos que lo gobiernan para favorecer ese proceso, y por otro, en el reconocimiento y entrenamiento de los mecanismos, recursos que los aprendices utilizan para obtener un mejor aprendizaje.

Para el alumno apropiarse del conocimiento desarrolla **estrategias de aprendizaje**. Estas son acciones concretas que se llevan a cabo de forma consciente o inconsciente, para hacer el aprendizaje más fácil, rápido, eficaz y transferible a nuevas situaciones.

En el estudio de segunda lengua se ha comprobado que el aprendiz se involucra activamente con una motivación fuerte, formando hipótesis, seleccionando de los datos que tiene a su disposición, los que necesita para resolver el problema que se plantea, contrastando su hipótesis, reelaborándolas, confirmándolas e integrando la nuevas concepciones en su esquema para poder utilizarlas después.

En el rediseño del programa se analizó **La evaluación del aprendizaje** por ser otra parte esencial del proceso enseñanza – aprendizaje que permite el control de los conocimientos, habilidades y hábitos que los estudiantes adquieren como resultado del proceso docente educativo, así como del proceso mismo de su adquisición. Permite comprobar el grado en que se cumplen los objetivos propuestos y constituye un elemento de retroalimentación y dirección del proceso docente – educativo.

## CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos se arribó a las siguientes conclusiones:

- El estudio del marco teórico demostró servir de base científica adecuada para poder elaborar el diseño didáctico de la disciplina Gramática Española para estudiantes no hispanohablantes.

- La propuesta didáctica para la disciplina Gramática Española para Estudiantes no Hispanohablantes, que tiene como categoría rectora para la enseñanza el estudio del texto, favorece el desarrollo de las habilidades lingüísticas y prepara a los estudiantes para estudios posteriores. Esto pudo corroborarse en los resultados docentes de los estudiantes y la encuesta aplicada en esta investigación.

- El rediseño del programa de la disciplina Gramática Española para Estudiantes no Hispanohablantes, que asume a las categorías de palabras (a partir del texto) como unidades didácticas básicas más simples y generales para la mejor asimilación de las complejidades del estudio del nivel sintáctico

permite elevar el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de los estudiantes del Curso Preparatorio de Español que cursarán carreras de Ciencias Sociales y Humanidades

## ANEXO

**Resultados que demuestran la evaluación del aprendizaje un tiempo después.**

Un grupo de estudiantes (10) que recibió el programa de Gramática española sin modificaciones se encuentra en estos momentos cursando el tercer año de la carrera en la licenciatura de Lengua Inglesa en la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

En el primer semestre del primer año estos estudiantes, junto a aprendices cubanos, recibieron la asignatura Gramática Española; por la diferencia tan grande que había en el conocimiento entre ambos grupos de estudiantes, hubo que aplicarle a los no hispanohablantes un examen diferente, que evaluara los objetivos del programa a través de textos sencillos. Las evaluaciones obtenidas fueron:

- Dos estudiantes obtuvieron evaluación final de 5 puntos.
- Tres estudiantes obtuvieron evaluación final de 4 puntos.
- Un estudiante obtuvo en la evaluación final 3 puntos.
- Cuatro estudiantes suspendieron el examen ordinario y tuvieron que hacer examen extraordinario.

**BIBLIOGRAFÍA**


1. Advine, F; Ginoris,O. 1998. Didáctica y optimización del proceso de enseñanza- aprendizaje. Colectivo de autores del IPLAC. Docentes de Institutos Superiores Pedagógicos adjuntos al IPLAC. La Habana.

2. Alarcos,E. 2000. Gramática de la Lengua Española. Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello. Editorial Espasa-Calpe. España.

3. Alonso,T.S 1991. Motivación y Aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar. Madrid. España. Editorial Santillana S.A (aula XXI)..

4. Álvarez, C.M. 1995. El diseño curricular. Editorial Pueblo y Educación. 8 p.

5. Antich, R. 1986. Metodología de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación.

6. Canale, M; Swain, M. 1999. Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos. La enseñanza y evaluación de una segunda lengua. Signos. Teoría y Práctica de la Educación. Centro de profesores de Gijón, Asturias. (ES): p 18- 23.

7. Colectivo de autores. 1995. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Universidad de la Habana. p 147- 175.

8. Corona, D. 1986. El programa director: una habilidad para el desarrollo de las habilidades y hábitos en un Idioma extranjero. Revista Cubana de Educación Superior. VI (1).

9. _____. El idioma extranjero en la Educación Superior: disciplina e instrumento de cultura. Revista Cubana de Educación Superior. III. (2, 3).

10. De la Cueva, O. 2003. Manual de Gramática de la Lengua Española. La Habana.

11. Dijk, A. V. 1981. La ciencia del texto y el contexto. Ediciones Paidós, Barcelona, Buenos Aires. p 49- 65.

12. Documentos del Modelo del Egresado, Plan de Estudio y Programas de las disciplinas Gramática Española e Idioma Español y P1 de las asignaturas de la preparatoria.

13. Esteves y Alves. l995. Juegos para la clase de español como Lengua Extranjera. Colección Completa Serie Didáctica. Madrid. Ediciones La factoría.

14. Fariñas, G. L. s/f. S. Vygotsky en la educación superior contemporánea: perspectivas de aplicación. Artículo.

15. Fernández. S. 1996. Estrategia de aprendizaje de la lengua extranjera. Colección Aula de Español. Universidad Antonio de Nebrija.

16. Funocchiaro. M; Brumfort. Ch. 1983. El enfoque comunicativo en la enseñanza de idiomas de The Functional - National Approach.

17. Gili y Gaya. 1968. Curso Superior de Sintaxis Española. Edición Revolucionaria. Novena Edición. La Habana

18. González, J. M. 1997.Teoría General de los sistemas. Colección Textos Universitarios.

19. González, P. M. 2000. La evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. Ediciones Universidad de Matanzas. 51p.

20. Gramática Práctica (Básico). l999. Editorial Océano. Barcelona. España.

21. Irizar, A. 1996. El método en la enseñanza de idiomas. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

22. Mc. Carthy. 1991. Discourse Analysts for languaje teachers. (material traducido) Cambridge University Press. Cambridge. (s/p).

23. Moreira, M. A. 2000. Aprendizaje significativo. Teoría y Práctica. España. Editorial Visor. Madrid.

24. Morin, E. 1984. Ciencia con conciencia. Barcelona. Editorial Anthropos,

25. _____. 1992. El método IV: Las Ideas. Madrid. Editorial Cátedra.

26. Nocedo, *y col*. (2001). Metodología de la Investigación Educacional, Segunda Parte, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

27. Ortega, J. 2002.EL imperialismo en la cultura. En América Latina y el Caribe. Realidades Sociopolíticas e Identidad Cultural. Ediciones Heinrich Böll, El Salvador.

28. Perdomo, N; Sáez, L. 2003. [cd-rom]. Propuesta del libro de Gramática para estudiantes extranjeros. Conferencia Científico Internacional. ISBN: 959-7152-04-5.

29. Real Academia Española. (Comisión de Gramática). l999. Esbozo de una Nueva Gramática De la Lengua Española. Editorial Espasa Calpe. XV Reimpresión. Madrid.

30. Roméu, A. 1999. Algunos problemas teóricos y metodológicos de la enseñanza de la lengua materna (folleto).

31. _____. 1999. Hacia un enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua materna. (folleto).

32. _____. 2002. El enfoque comunicativo, cognitivo y de orientación sociocultural. Dimensiones e indicaciones de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural. ISP Enrique José Varona.

33. Sáez, L. 1999. Estrategia Docente- Educativa de la disciplina Idioma Español para el conocimiento de sí del estudiante extranjero de Preparatoria. Universidad de La Habana. Tesis (en opción al grado de Máster en Ciencias de la Educación). CEPES. -96p.

34. Talízina, N. F. 1985. Conferencia sobre los fundamentos de la enseñanza en la Educación Superior. CEPES. Universidad de La Habana. La Habana.

35. _____. 1992. La formación de la actividad de los escolares. Editores Ángeles México.

36. Trujillo, H. 2003. [cd-rom]. La lingüística textual, el análisis del discurso y el enfoque comunicativo en la enseñanza de lenguas. Conferencia Científico Internacional. ISBN: 959-7152-04-5.

37. Vigotsky, L. S. 1982. Pensamiento y lenguaje. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. p 150.

Nombre de archivo: Monografía Noraida.doc
Directorio: D:\MONOGRAFIAS 2006\CSH
Plantilla: C:\Documents and Settings\Yordan\Application Data\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: RESUMEN
Asunto:
Autor: hanell
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 11/14/2006 2:21:00 PM
Cambio número: 2
Guardado el: 11/14/2006 2:21:00 PM
Guardado por: umcc
Tiempo de edición: 0 minutos
Impreso el: 12/6/2006 9:14:00 AM
Última impresión completa
Número de páginas: 18
Número de palabras: 5,407 (aprox.)
Número de caracteres: 30,822 (aprox.)